

publimetr 

El Gobierno peruano contratará a Standard and Poor's para evaluar riesgo soberano

 Recortar 13  0



Vista de las oficinas de Standard and Poor's (S&P), en Nueva York, Estados Unidos. EFE/Archivo

El Gobierno de Perú aprobó hoy la contratación de la [empresa](#) Standard & Poor's Rating Services para que evalúe la calificación crediticia del riesgo soberano del país.

Una resolución del Ministerio de [Economía](#) y Finanzas (MEF) indicó que se ha aprobado un convenio de prestación de servicios con la empresa, que se encargará de evaluar el comportamiento de variables cuantitativas, como los indicadores macroeconómicos sobre la estructura de la economía y la flexibilidad monetaria y fiscal, entre otros temas.

Standard & Poor's revisó en [agosto](#) de 2013 la calificación crediticia de largo plazo de Perú a BBB+, desde BBB, al considerar que el país redujo su vulnerabilidad a los choques externos y mejoró su capacidad para registrar un crecimiento económico estable.

EFE